

TARIFA	SUSCRIPTORES.
4. ^a plana . . . 10 ptas.	8 pesetas.
5. ^a " . . . 15 "	13 "
1. ^a " . . . 20 "	18 "
4. ^a " . . . 6 "	4 "
8. " . . . 10 "	10 "
1. ^a " . . . 15 "	12 "

COMUNICADOS. A precios convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS.

plana, la línea del cuerpo 8	5 cént de pta
lugar preferente	10 "
(reclamos)	20 "
la línea	30 "

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

Hotel Continental

Horas de consulta de 9 a 12 y de 2 a 5.

DR. BENET

AMERICAN DENTIST

MÉDICO CIRUJANO

Atarazanas, 7,

CONSULTA DE 9 A 5

Teléfono 225.

ESPADA DE DOS FILOS

¿Por qué se apresuró el Gobierno del señor Cánovas a aceptar el tratado de los Estados Unidos?

Por una ceguera que le comunicaron los productores de los azúcares anti la nos, y que le obligó a sacrificar los intereses peninsulares a unos temores imaginarios.

¿Sabrá ahora resistir al atonamiento de ese Círculo de la Unión Mercantil de Madrid y otros tales que pretenden transigir con Francia a todo trance, ó se dejará cegar también por la falsa alarma de los pseudo economistas que allí se reúnen a jugar una partida de tresillo ó de carambolas?

Decimos esto porque todo, todo lo tememos de la impresionabilidad de nuestros gobiernos.

¿Queréis la prueba de que la calma es la mejor política? Pues ved como se expresa un periódico de Burdeos acerca de la situación presente y futura del mercado de vinos en aquella importante región por consecuencia de la tenacidad de los proteccionistas *enragés* franceses y de la firmeza que hasta ahora demuestra el gobierno español con la publicación del nuevo arancel.

¿La tarifa máxima—dices—ó la tarifa mínima? Esa es la cuestión. Pues bien, ya está resuelta. Será la tarifa máxima, máxima, máxima! Tal es el tema de todas las conversaciones.

180 francos por tonel para los vinos de 15 grados!

150 francos para los vinos de 13 grados! ¡Es la muerte de la importación!

¡Pero no! Eso es tan absurdo, que del exceso del mal nacerá forzosamente un bien. Y nosotros emplazamos a nuestros lectores de aquí a seis meses. Estamos convencidos de que antes de esa época las desdichas acumuladas, la paralización de las transacciones comerciales y el bajo precio a que han de descender forzosamente los vinos ligeros del Languedoc producirán tal mudanza en la opinión, que nuestros gobernantes se verán compelidos a volver sobre sí, y hasta quizá los proteccionistas rabiosos del Gard, de los Pirineos Orientales, etc., serán los primeros en pedirlo.

Y a lo veis: la Francia se verá obligada a volver sobre su acuerdo, porque necesita los vinos españoles indispensablemente. Como los Estados Unidos necesitaban los azúcares antillanos y hubieran tenido que tomarlos, con el tratado y sin el tratado, según ha demostrado en reciente folleto nuestro distinguido amigo y paisano el senador por esta provincia señor marqués del Solar de Mercadal.

Sirvanos el recuerdo de aquella lamentable debilidad—que las Cortes no han de remediar como debieran—para infundirnos más viriles alientos y decidida voluntad de defendernos con energía, haciendo sentir a quien nos hostiliza el verdadero daño que podemos causar e, no ya sólo en su producción vinícola, sino también en todos los ramos de su industria, que tanto se lucraba en España.

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER.—JUEVES 21 DE ENERO DE 1892.

NUM 378



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

don Manuel Fresno Arriero

Falleció el día 22 de Enero de 1890

D. E. P

Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia parroquial de San Francisco, mañana, viernes, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Josefa de la Calzada y su hijo D. Julián suplican a sus amigos encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Buñolería nacional

Los periódicos fusionistas esperan a ver si el duque de Tetuán dimite en vista del tirón de levita que le dió el señor Cánovas en el Congreso, para que callara.

¡Ni por esas!

Y poco perdería el señor Cánovas con que el ministro de Estado se le fuese por donde vino.

Quien podría ganar sería el señor Martos.

Encontrando en el camino al duque y cambiando con él de levita.

¡Porque a él se le dejaron con peores vistas con lo que le tiraron los fusionistas!

El Demócrata:

«La decadencia de los conservadores y la unión de los liberales impone una solución.

La caída del Gobierno.»

No hay fusionista que ponga en duda la oportunidad de la solución. Ni conservador que no la rechace en su nombre y en el del Gobierno.

Pero no caerá.

No caerá esa breva. Precisamente porque la decadencia de los conservadores exige que no caiga todavía.

Y porque todavía lo resiste la unión de los liberales.

El turno se rige por adverbios de tiempo.

El señor Martos ha levantado la punta del honesto velo...

Y se ha visto ¡a mar!

Figúrense ustedes lo que se ha visto, cuando el señor Martos ha declarado que es posible que vuelva a prestar su concurso al partido fusionista.

¡Esa ya nos la teníamos tragada!

El señor Martos tiene aguante, no digo para otra noche triste, con música de viento...

¡Para las mil y una noches!

Si recoge aquellas ropas desechadas, no es afán de alternar donde hacen sopas; es lo que dice el refrán:

¡dame pan aunque me llames don Opas!

Un periódico ministerial cree que se está en el caso de pedir que los anarquistas no decapiten a nadie.

La dificultad para conseguirlo consiste, según el aludido periódico, en saber

quién les va a los anarquistas con el ruego de que no corten cabezas.

Si esa dificultad es la misma que se le ofrece al Gobierno, los picaros burgueses deben echar a remojar sus respectivos pescuezos, para dulcificar la operación anarquista.

Operación excusada para esos ministeriales, que no saben dónde tienen la cabeza, ni para qué sirve.

Ni la guardia civil.

¡Aún hay patria!

A pesar de los fracasos de estos días, aún es el Parlamento español lo más culto y florido del mundo parlamentario.

En la Cámara francesa, los ministros y diputados discuten a *quantá* limpia, y aun con más *pedestres* razones.

Antes de ayer, la representación nacional francesa anduvo a *trompis*; y el ministro Constans, el Elduayen de allá, como si dijéramos, le arrimó un puntapié a un diputado.

Tal argumento, que escalda, no sé dónde fué aplicado: la crónica ha consignado que *debajo de la espalda!*

Y no hay que meterse en más averiguaciones. Baste saber que el *jollin* acabó con aplausos al ministro de lo interior, señor Constans.

Si es así la discusión en la patria del *can can*, ¡los diputados habrán adoptado el polisón!

¡Para conservar... la inmunidad parlamentaria!

Gracias a *El Aviso*, gracias a *El Correo*, y a cuantos se alegran porque ya estoy bueno.

El sudor guardando, no pude hasta hoy mismo mostrarme sensible a tales recuerdos.

Ni pude tampoco —y aquí ahora lo enmiendo— acusar recibo

a Paco Tilleró, de aquella paleta con dulce boceto que pintó Avendaño para mi recreo.

El césped, los pinos, el agua, y el cielo del bello paisaje mi ocio divertieron... Gracias al artista y a su medianerol...

Y son estas gracias, que a todos les debo, las solas que pongo a este romancejo!

CORRESPONDENCIA

Madrid 19 de Enero de 1892.

Sr. Director de EL ATLANTICO. La sesión de ayer en el Congreso hu-

biera terminado sin incidente a no ser porque el señor ministro de Estado se sintió resentido por las repetidas alusiones que el señor Sagasta le dirigió al insistir sobre los apóstatas de la política.

Tuvo el duque de Tetuán el mal acierto de recordar al jefe del partido liberal, una época en la que el argumento empleado por él contra el señor Sagasta pudiera aplicarse también al Presidente del Consejo.

Este, que durante toda la tarde había procurado llevar la discusión por el terreno de la más absoluta templanza, comprendió en el acto el cisco que podría armar la ocurrencia de su compañero de gabinete y sin más preámbulos le cogió de un brazo y de un tirón le hizo sentar.

Entre los ministeriales produjo tan mala impresión la genialidad del duque, que anoche se decía si este dimitiría, pero estos rumores no tienen el menor fundamento.

Desde ayer puede ya darse al señor Martos como fusionista. Sus declaraciones, si no explícitas y terminantes, así lo hicieron comprender. Bien que ya alguno de sus amigos le ha indicado el camino. Me refiero al señor Gonzalez de la Fuente, persona dignísima y tan apreciada en el foro como en el Parlamento, que ha profesado ya en la comunidad liberal, y por cierto que se le ha recibido con los brazos abiertos, y ha sido objeto de atenciones especiales por parte del Sr. Sagasta.

Pasó ya el debate político y con él aquella animación en el Congreso de que hablaba en mis cartas anteriores.

La sesión en esta Cámara comenzó por un sinnúmero de preguntas, de las que tienen interés, una del señor Antón y otra del señor Gamazo.

Pidió el primero que el Gobierno estimulara a las Compañías de ferrocarriles para que pusieran a disposición de los cargadores de vinos el material necesario para la exportación a Francia de esta mercancía.

El ministro de Fomento dijo que así lo procuraría, é indicó de paso que en los próximos presupuestos quedarían suprimidas las estaciones enotécnicas de Francia, reservándose el Gobierno la facultad de establecerlas en aquellas naciones donde se hagan necesarias.

El señor Gamazo censuró al Gobierno por haber entregado al mercado de los Estados Unidos la producción cubana con el convenio últimamente celebrado, sin que para España haya ventaja alguna.

Después comenzó su interpelación el señor Carvajal diciendo que los nuevos aranceles se habían hecho en contra de las clases proletarias.

M.

ALCANCE DE MADRID

19 de Enero

Esta mañana ha firmado la Reina los siguientes decretos: Nombrando inspector general de Hacienda en Madrid a señor Boneta, delegado en la embajada de París, y nombrando para sustituirle al señor Ponte Laboz.

Los diputados por Teruel han cambiado impresiones esta tarde, sobre asuntos de interés para aquella provincia, y acordaron pedir al Gobierno que estimule a las compañías concesionarias de los ferrocarriles de Sagunto a Teruel y Calatayud, y de Valdezafan a San Carlos de la Rápita para que impriman mayor actividad a los trabajos, y en el caso de que no fueran atendidas estas excitaciones, pedir la nulidad de ambas concesiones.

La comisión sobre reorganización de clases pasivas de Ultramar ha reformado su dictamen limitando la acción investigadora de los expedientes únicamente a aquellos jubilados que no hayan prestado servicios en Ultramar.

**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

	Trimestre	Plata	Con
Capital	5	5	50
Fuera de la capital	5	5	50
Europa y Antillas	10		
Países de la Union Postal y Filipinas	15		

De venta: Plazuela de la Luna, 8; kiosco de la Plaza de la Libertad.—En Santoña, Astillero Llanes y Bañerios de la provincia.—Número suelto, cinco céntimos.

Después del Consejo que se celebre el jueves con la reina, habrá otro de ministros para tratar de los presupuestos.

En el caso de quedar pendiente de aprobación en dicho Consejo algún extremo de dichos proyectos económicos se celebraría otro el domingo próximo, en el que quedarían definitivamente desechados.

M.

FERROCARRIL DE LA ROBLA A VALMASEDA

Según cuenta la prensa bilbaína, el lunes fué leída y aprobada en junta general de accionistas la Memoria de aquel ferrocarril, correspondiente al ejercicio de 1891.

En ella se dice que no obstante ser el fin principal de esta línea el de efectuar importantes transportes, no abandona el Consejo los ingresos que puedan esperarse del movimiento de viajeros y mercancías en sentido ascendente y descendente y, por eso, además de haber acordado adquirir carruajes cómodos y seguros, se adoptan el freno de vacío automático, timbres de alarma y teléfono para los trenes.

La velocidad de los trenes no excede de 25 a 30 kilómetros por hora.

La Memoria da cuenta del éxito con que se han resuelto ininidad de expedientes de expropiación en las cinco provincias por que atraviesa el ferrocarril y del costo de las adquisiciones que llega a pesetas 128.124'92.

La compañía no ha obtenido más que 33.000 pesetas en concepto de subvención, de las cuales 30 000 reintegrables en 20 años, corresponden a la provincia de Burgos. Las Diputaciones de Leon, Palencia y Vizcaya se ha negado a concederle subvención alguna.

El suministro de plataformas y vagones cubiertos fué concedido a una casa extranjera en el concurso celebrado el 18 de abril, así como el montaje del teléfono para toda la línea, bombas para alimentación de calderas en las estaciones, tramos metálicos y adquisición de cien mil traviesas.

Se ocupó también la Memoria de las condiciones económicas en que se construye la línea, haciendo también detallada descripción de su recorrido y de la cuenca carbonífera, cuyos minerales deberá transportar a Vizcaya.

El total de la vía ya construida asciende a 111 kilómetros.

El ferrocarril no se abrirá, sin embargo, al servicio público hasta el verano de 1893.

El capital de la compañía en 31 de Diciembre último era de 7.967.393,49 pesetas. Los gastos de establecimiento 4.686.837,33 pesetas.

A la Memoria acompaña un plano general de la línea.

LAS CORTES

Sesiones del día 19 de Enero de 1892.

SENADO

Se abre la sesión a las tres menos cuarto bajo la presidencia del general Martínez Campos, y aprobada el acta se da cuenta del despacho ordinario.

El señor García Tuñón, previa la venia del señor ministro de Ultramar, anuncia y explica una interpelación sobre las cuestiones económicas de las Antillas.

Recuerda una por una todas las disposiciones administrativas y económicas dictadas por el anterior ministro de Ultramar señor Fabié y fija especialmente su crítica en la operación de la conversión de las Deudas.

Todas esas disposiciones son ruinosas y dignas de censura a juicio del señor García Tuñón, y contrarias al propósito del Gobierno, del partido conservador y de la opinión pública que reclama economías en todas partes.

Culpa de estos desaciertos en primer término al señor Fabié, y después al Gobierno en general por haber tenido cerradas las Cortes tanto tiempo, con lo cual no ha encontrado obstáculos el anterior ministro de Ultramar para continuar su desdichada gestión.

Hablando de la conversión de la deuda de Ouba, dice que no ha resulta-

do la unificación que se buscaba para pagar un solo interés, produciendo un efecto desastroso en la situación económica de Cuba; y minuciosamente estudiada y censurada todas las operaciones realizadas por el señor Fabié, elogiando en cambio la marcha iniciada por el señor Romero Robledo, haciendo verdaderas economías y reorganizando la administración; es decir, deshaciendo todo lo lo hecho por el señor Fabié, único medio de nivelar el presupuesto y salvar la comprometida hacienda de Cuba.

El señor Fabié contesta al señor García Tuñón para defenderse de los cargos que éste le ha dirigido y explicando sus actos, para demostrar que no son ruinosas sus reformas y que si no han dado mejor resultado no ha sido por su culpa sino por efecto de las anormales circunstancias por que viene atravesando la Hacienda de Cuba.

El señor Romero Robledo da gracias al señor García Tuñón y dice que si algo hay digno de aplauso en sus actos como ministro de Ultramar, no se debe a él solamente, sino al patriotismo de todos, que se complace en reconocer y aplaudir.

El señor García Tuñón rectifica.

CONGRESO

Se abrió la sesión a las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal, y se aprobó el acta con pocos diputados y ocupando el banco azul los ministros de Estado, Hacienda y Fomento.

El señor Botella pide protección para la fabricación de mantas cuando se negocie el tratado con Portugal y a nombre de la Liga Agraria de Palencia felicita al Gobierno por los últimos aranceles.

El señor ministro de Estado ofrece tener en cuenta este ruego en el momento oportuno.

El señor Baselgas intercede para que se pague a los maestros de escuela de Badajoz.

El señor ministro de Fomento dice que, en efecto, Badajoz es una de las provincias que tiene más atrasos en esta obligación y ya se ha anticipado a complacerle dando orden al Gobernador de aquella provincia para que se haga lo posible por pagar esos créditos.

El señor Antón llama la atención al señor ministro de Fomento acerca de los perjuicios que sufre el comercio vitícola por no tener material bastante en las estaciones, y lo mismo denuncia respecto a los transportes marítimos.

El señor ministro de Fomento contesta que ya ha dado las disposiciones convenientes para que los transportes se hagan sin interrupción, y sin embargo ofrece estudiar los medios que propone el señor Antón.

El señor ministro de Hacienda, contestando a preguntas anteriores, dice algo respecto a los presupuestos, pero no se le oye desde la tribuna.

El señor ministro de Fomento, contestando al señor Nieto dice que tiene en estudio la distribución de estaciones enotónicas.

El señor Azcárate ruega al señor ministro de Ultramar averigüe la causa de que no se remita a Madrid una cantidad depositada en el Banco de Manila para las víctimas de Consuegra.

El señor Labra pide algunas explicaciones al señor ministro de Estado acerca de la actitud de alguna potencia respecto a Marruecos.

El señor ministro de Estado contesta que la actitud de todas las potencias que están representadas en Tanger es pacífica, y que cree que terminados los motivos que han dado lugar a desórdenes entre las habilas contra el gobernador de Tauger, todo volverá pronto al estado que tenía antes.

El señor Gamazo dice que viene a pedir el concurso del patriotismo de toda la Cámara para remediar el gravísimo daño que se infiere a la nación por el arreglo de convenio comercial concertado con los Estados Unidos.

No alega como razón para pedir esto la de que ese convenio es la muerte de la segunda de las producciones de Cuba y de más de setecientas industrias de la península, sino por otra cosa peor, porque en ese convenio comprometemos nuestra libertad comercial hasta tal punto que hemos puesto en manos de la otra parte, contratando la facultad de fijar la duración de este convenio.

Por eso los Estados Unidos no tienen prisa ni interés alguno en que cese esta anormal situación, porque siempre está a tiempo de resolver como más le convenga.

Hemos oído las patrióticas excitaciones que el Gobierno ha hecho a todos los lados de la Cámara para que presten su concurso para resolver los conflictos económicos, y este concurso no sólo ha sido ofrecido por parte de las oposiciones, sino que ya ha comenzado a prestarse, puesto que ha pasado sin discutirse el proyecto de ley autorizando al Gobierno para prorrogar los tratados.

Aún estamos a tiempo de remediar los gravísimos daños que ha ocasionado a España esos tratados, poniendo por nuestra parte un término a ese arreglo comercial para que rescatemos la libertad de nuestra iniciativa comercial, y para eso propongo a la Cámara que prescindiendo de los preceptos reglamentarios que a ello se opongan, se nombre una comisión que informe libremente acerca del convenio y que libremente sea discutido.

El señor ministro de Estado contesta que el Gobierno se abstiene de mezclarse en la cuestión reglamentaria que deja libre a la resolución del Congreso.

Respecto al convenio de que se trata, dice que el señor Gamazo parte de un error que se demostrará en el curso del debate si se desea; lejos de ser perjudicial para Cuba ni para la Península; tiene la seguridad de que se demostrará la profunda bondad del proyecto.

La Cámara verá, dice, si conviene ó no el nombramiento de la comisión, y no tengo facultades para declarar cuestiones de gabinete ni libres las que se suscitan en el parlamento: eso vendrá después, y yo aplazo la defensa del proyecto, para cuando se discuta el informe de la comisión si esta se nombra, y en lo cual no tiene inconveniente el gobierno.

El señor Gamazo rectifica para dar las gracias al señor ministro de Estado, dejando para cuando se discuta el convenio, la demostración de lo que antes ha dicho.

El señor presidente (Pidal) dice que no obstante haber pasado el plazo de los tres días que fija el reglamento para discutir la aprobación del convenio, en vista de las manifestaciones del gobierno, se propondrá a la Cámara el nombramiento de la comisión.

Hecha la pregunta, así lo acuerda el Congreso.

La comunicación en que el gobierno da cuenta de haber concertado el convenio comercial con los Estados Unidos pasará a las secciones para el nombramiento de la comisión.

Ya bastante avanzada la tarde, el señor Carvajal explica su interpelección sobre la crisis monetaria y económica, y pronuncia un largo exordio, en el cual expone la situación del país con un criterio muy pesimista, y la esperanza que la patria haga un esfuerzo para salvarse, como lo ha hecho otras veces.

Hablando de los medios que hay para conseguir economías, dice que todas las clases responderán a un llamamiento patriótico, y que el clero contribuirá también por su parte, pues ocupando el solio de San Pedro un Pontífice tan sabio y virtuoso como León XIII, no exigirá que se pague lo que está concordado, si ve que realmente España no está en disposición de pagarlo todo.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Gómez.

Asistieron los señores Yarza, Rosales, Docal, Zúñiga, Trallero, Ceballos, Lavín, Soto, Herrero, García, Barrio, Campo, Fresnedo, Horga, Fernández, Molino, Reguera, Agüeros, Aparicio y otros.

Se da lectura del acta de la sesión anterior.

El señor Molino pide que se rectifique.

El señor Trallero cree que se puede autorizar la rectificación del acta.

Se acuerda rectificarla y aprobarla.

—La Liga de contribuyentes remite cuatro ejemplares de su Memoria y una nota de la nueva Junta por la sociedad elegida. El Ayuntamiento se da por enterado.

—Don Zenón Quintana pide un mes de licencia. Se le concede.

—El contador del Ayuntamiento dice que se halla enfermo e imposibilitado para seguir cumpliendo su cometido, y pide que se le jubile.

El señor Molino cree que no acompañan a la petición los documentos necesarios.

El señor Horga dice que hay un expediente sobre el asunto.

El señor Aparicio desea que la certificación facultativa de la imposibilidad física del señor Caamaño para seguir desempeñando su cargo se dé por pre-entada.

El señor Fresnedo propone que informe sobre el asunto la Comisión de Hacienda.

Se acuerda suspender la discusión.

—Don Feliciano de la Vega y Campo pide que se le dé de baja en el padrón de este Ayuntamiento. Se acuerda acceder a lo pedido.

—Sabina Campos, Magdalena Diego y otra piden que se les abone la cantidad que les corresponde de lo que por orden superior se acordó devolver al gremio de carniceros por derechos cobrados indebidamente.

El señor Molino dice que esa deuda está justificada, pues que se les ha abonado ya la tercera parte de la cantidad adeudada, y que se debe devolver el resto a los solicitantes como se les está abonando a los tabajeros.

El señor Horga pide que se justifique en forma esa deuda.

El señor Molino insiste en que si se ha abonado ya una parte de la cantidad adeudada, se ha reconocido la existencia de la deuda.

El señor Aparicio dice que cuando la Alcaldía pagó a los tabajeros la cuarta parte de la cantidad adeudada, se hizo con sujeción a los justificantes que entonces se reunieron.

Se acuerda que pase el asunto a la Alcaldía para que haga la liquidación después de examinados los justificantes.

modo cómo se ha de redactar las minutas de acta.

El señor presidente propone que se conteste al señor secretario que el Ayuntamiento entiende que ha tomado acuerdo cuando se han llenado todos los requisitos necesarios para tomarle.

El señor Almiñaque pide algunas explicaciones sobre el asunto.

El señor presidente dice que el secretario quiere que se le diga cuando se entiende que ha recaído acuerdo sobre un asunto.

Se acuerda aprobar lo propuesto por la presidencia.

—El guardia de consumos Clemente Hazas ha prestado servicios especiales, y la alcaldía propone que se le nombre escribiente de plantilla; la diferencia de sueldos entre el cargo que desempeña el guardia y el que deberá desempeñar si se acuerda lo propuesto por la alcaldía es insignificante.

El señor Agüeros pide que el asunto quede sobre la mesa.

—Está sobre el tapete un expediente relativo al adquinado de la calle de Méndez Núñez.

El señor Lavín dice que algunos propietarios de la calle de Méndez Núñez se oponen a que se arregle el pavimento de la misma de la manera que pretende el Ayuntamiento.

Se da lectura de la solicitud de los aludidos propietarios, que piden que no se convierta en pasaje la calle de que se trata, como se propone en una enmienda al dictamen de la Comisión.

Pronúese una amplia discusión.

El señor Lanza dice que no se debe arreglar la calle con los fondos de la Zona de Ensanche, por estar ya recibida aquella vía. Dice que la Comisión de Ensanche tiene fondos que no sabe en qué emplear y no los ha empleado en el arreglo de aquella calle porque no se ha creído obligada a hacerlo.

El señor Gracia quiere que se diga con qué dinero se ha de hacer el arreglo.

El señor Horga entiende que del asunto debe hacerse cargo la Comisión de Ensanche. Se pone a votación nominal si el expediente debe ó no pararse a la Comisión de Ensanche.

Dicen que si los señores Pardo, Barrio, Gracia, Reguera, Fresnedo, Lavín, Soto Herrero, Ceballos, Trallero, Aparicio, Ortíz de la Torre, Yarza, Horga, Agüeros, Docal, Rosales, Molino (don Amós), Fernández, Zúñiga y señor presidente.

Y que no los señores Almiñaque, Lanza, Molino (don Antonio) y Campo. Varios de estos señores explican su voto.

Pasa el asunto a la Comisión de Ensanche. —Los señores Diego y hermano dicen que se debe separar a quienes eluden el pago del impuesto sobre alcohol de quienes lo pagan de buena fe y piden que se abra una información acerca de determinados hechos. Estos hechos son objeto de un expediente que está en la Delegación de Hacienda. Se acuerda esperar a la resolución que recaiga sobre el asunto.

—Sobre la mesa un expediente relativo a la concesión de una parcela a don Fermín San Miguel, el señor Molino (don Amós) se ocupa del asunto. El señor Almiñaque ha presentado un voto particular, pidiendo que se acceda a la petición.

El señor Barrio pide que el asunto vuelva a la Comisión y que informe sobre él el letrado.

Vuelve el asunto a la Comisión, encargándose al señor Síndico que entienda también en el asunto.

—El señor Aparicio se ocupa de un expediente relativo a una alcantarilla en San María, acerca de la cual ha reclamado la Empresa del tranvía al Sardinero. El señor Aparicio quiere que se vea si la cantidad que se ha consignado por orden gubernativa puede alcanzarse para indemnizar al señor Gandarillas de los daños y perjuicios ocasionados. (Preside el señor Gómez.)

La Comisión propone que se indemnice a la Empresa y el señor Aparicio pide que la indemnización sea mayor de lo que fija la Comisión, y dice luego que el señor Gandarillas tiene propiedad a los dos lados de la vía.

En votación nominal se acuerda desear el dictamen de la Comisión, por once votos contra siete.

Vuelve el dictamen a la Comisión. —La comisión de Arbitrios propone que se cree una plaza de teniente visitador de consumos.

El señor Agüeros pide que quede el dictamen sobre la mesa.

Así se acuerda. —Se acuerda establecer buzones para recibir los quejas del vecindario.

—Se acuerda satisfacer una cantidad a un portero del Ayuntamiento.

—Se acuerda autorizar a la alcaldía para llegar a un avenio con los señores Gutiérrez y Yurita, que han reclamado sobre una alcantarilla construida en el Sardinero.

—Se propone que no se conceda una pensión a la viuda del veterinario D. Lorenzo Campo, y si un socorro equivalente a una anualidad del sueldo de dicho señor. Queda el asunto sobre la mesa.

—Se autoriza al señor Pérez para construir tres pisos de una casa, abonando 87,60 pesetas.

—Se propone que se autorice para colgar un toldo a un representante de la casa Matos y Fancón, en el Muelle. Queda sobre la mesa.

—Son aprobadas las cuentas de obras de la última semana.

las calles, y pide que se arregle una fuente de la calle de la Concepción y se dote a esta calle de guardias diurnos y nocturnos.

El señor Alcalde procurará complacer al señor Almiñaque, que pide que no presten servicio durante tres horas los guardias nocturnos de consumos.

—El señor Horga dice que el camino de Ciriego está intrasitable. También hace algún otro ruego, y pregunta si es cierto que un vecino de esta localidad pidió el domingo un medio de conducir ropas y muebles infestados, y si hay un carro para hacer esas conducciones.

El señor presidente dice que se está pagando a un carretero y este carretero no tiene carro y que se trata de adquirir uno: ahora se alquila cuando hace falta y luego se desinfecta.

El señor presidente explica lo ocurrido respecto a la petición a que alude el señor Horga. Se trataba de la traslación al centro de desinfección de las ropas de una mujer que había fallecido de enfermedad contagiosa. Del Centro se dijo que se había roto el pulverizador, y la alcaldía mandó que se compusiera y se procediese a la desinfección.

El señor Horga propone que se adquiera un carro a propósito para la conducción de ropas y efectos infestados.

El señor presidente dice que mañana se comprará el carro.

—El señor Agüeros pide que se pague a don Ponciano Beltrán una cantidad que se le adeuda por obras ejecutadas en el pabellón de la Casa de caridad.

La alcaldía arreglará el asunto.

El señor Agüeros dice que la Alcaldía no puede nombrar un teniente visitador de consumos hasta que el Ayuntamiento cree la plaza.

El señor presidente dice que obrará en este asunto con arreglo a la ley.

El señor Fresnedo dice que, según ha oído, una persona que mandó desinfectar algunos efectos, pagó 25 pesetas a los empleados y luego la Alcaldía le mandó la carta de pago. El señor Alcalde explica lo ocurrido. La atendida persona dio a los empleados una cantidad mucho menor de la que creía que había dado. Se había incurrido en un error.

El señor Fresnedo pregunta por qué no se ha creado una cuadrilla permanente de empleados.

El señor Almiñaque dice que ya se tiene proyectada la formación de esa cuadrilla.

También hace el señor Fresnedo una pregunta sobre consumos.

El señor Molino (don Antonio) hace varios ruegos, que promete atender el señor Alcalde y el señor Gómez.

El señor Lanza pide que se arregle las condiciones del matadero—que ha producido 15 mil pesetas en la última quincena.

Y se levantó la sesión.

SECCION DE NOTICIAS

De ayer tarde

Por clara alusión de nuestro colega La Voz hemos tenido la satisfacción de saber que es ponderado nuestro servicio telegráfico en relación con el suyo. Grandes han de ser las ponderaciones cuando La Voz se da por enterada de ellas; y algo merecidas son porque desde principio de año hemos casi duplicado el servicio telegráfico, con ventaja de La Voz, que puede dar, y lo hace sin duda, por telegramas suyos, las noticias que por la tarde nos transmiten por telégrafo, y aún son nuevas aquí por la mañana para los que no hayan leído EL ATLANTICO de la tarde anterior.

El alcance telegráfico del extranjero que publica en la edición de la tarde EL ATLANTICO se publica en La Voz efectivamente con aquel epígrafe, a la mañana siguiente, doce horas después de haberle publicado EL ATLANTICO. Y para que los lectores se den cabal cuenta de lo asombroso del descubrimiento de La Voz, recuerden que durante mucho tiempo, en los primeros en que EL ATLANTICO comenzó a satisfacer cumplidamente la necesidad de publicar muchas noticias telegráficas, La Voz (como el Boletín) estuvo sirviendo tal alcance a sus lectores como lo hacemos ahora en la edición de la tarde... sólo que al día siguiente.

No aspiramos, con la ampliación de nuestro servicio telegráfico y con el adelanto de toda clase de noticias a los lectores de la capital, a complacer a nuestro colega, ni siquiera en pago de la propaganda que, sin quererlo, nos hace; y así nos complace el ver confirmada nuestra sospecha de que los esfuerzos de EL ATLANTICO merecen el elogio público.

Según datos de «El Noticiero Bilbaíno», el importe de las obras del rompeolas del Abra del puerto de Bilbao ejecutadas hasta el 31 de Diciembre próximo pasado asciende a pesetas 4.728.283 y 62 céntimos, con arreglo al presupuesto de dichas obras, cuyo total es de pesetas 22.257.571 y 47 céntimos, resultando por consiguiente que para la terminación del rompeolas faltan por ejecutar obras por valor de pesetas 17.529.337 y 85 céntimos.

El Ayuntamiento de Jerez ha encargado a Eibar 140 carabinas para armar con ellas a sus dependientes.

El vapor español «Colón» que como dijimos el otro día, tuvo avería en Bilbao con el inglés Samara y después con el francés Marie Fanny, está descargando el mineral en el Desierto, con objeto de reparar las averías sufridas en el choque ó investida.

En la Casa de socorro ha sido hoy curado a las diez de la mañana, de una quemadura, J. A., de 42 años, de Rozas, casado, herrero.

Un individuo apaleó esta tarde, en una casa de la Rúa Menor, a un sobrino, causándole algunas erosiones que le fueron curadas en la Casa de socorro.

Hoy han sido denunciados a la Alcaldía:

Un individuo llamado Francisco Gordón que hallándose sacando bultos de hierro de un almacén de la calle de la Ribera dio con uno de ellos a una mujer llamada Josefa Olavarria, causándole una pequeña lesión en la cabeza.

Gerónimo Mañiz, conductor de un carro que dejó éste abandonado en la calle Alta faltando poco para que atropellase a una criatura de corta edad.

Un joven llamado Tomás Cimiano que, según manifestó una mujer llamada María Lombera, abofetó a ésta. El Cimiano dijo que la mujer le había insultado.

Varios chicos que apedrearon a una mujer

llamada Vienta Valdés, en la Rampla de Soledad.

Varios vecinos de la calle de Tantián han venido a esta Redacción lamentándose de que allí campaban esta tarde, sin que pareciese un agente de la autoridad que les fuese a la mano, varios muchachos que se apedreaban con peligro propio y de los transeúntes.

De hoy La abundancia de original en relación con el tiempo para la tirada de la edición de la tarde, nos impidió en la de ayer publicar el alcance de la sesión del Ayuntamiento.

Numerosísima fué ayer la concurrencia que asistió a la conducción al cementerio del cadáver de don Elias Illera, en demostración del respeto y simpatías generales de que gozaba el jefe de la casa consignataria de los vapores de la Compañía La Bandera Española, y no de los de Serra, como ayer dijimos por error, pues estos tienen por consignatario en esta plaza al señor Salazar.

En la calle de Somorrostro hubo ayer tarde un fuerte escándalo, promovido por unos jóvenes que dirigieron palabras ofensivas a una joven de 17 años de edad que pasaba por aquella calle.

A las seis y media de la tarde de ayer fué detenido en Puerto Chico un joven que conducía un garrafón de ginebra, sin que presentase documento alguno que justificase el pago de los derechos correspondientes.

CHORIZOS DE BILBAO

Los señores particulares que deseen adquirir chorizos de toda confianza, deben pedirlos en LA UNIVERSAL, BLANCA, 19 2

¿Quiéres usted tener buen humor?—Sí—Tome usted

RON Bacardi

DEPOSITO Plazuela del Principe, 1

Ayer me fué a confesar y me dijo el señor cura, que si tomaba CHIN-CHIN tenía la gloria segura. Se detallan en todos los cafés. Depósito: La Universal, Blanca, 19

OK superiorísimo, sin tufu, para usos domésticos. Carbones de piedra de las mejores minas, para cocinas económicas. Servicio rápido a domicilio.—Avisos: «El Veloz», Isabel la Católica, núm. 3 y tienda «La Universal», Blanca, 19.—Teléfono, 560 y 171. 2

Correo local

Obras.—Bajo la dirección del arquitecto don Casimiro Pérez de la Rivah han empezado las obras del nuevo decorado en el Club de Regatas.

Teatro.—Mañana jueves se representarán las zarzuelas cómicas Mam'zelle Nitouche, arregada a la escena española por Pina Domínguez y Barbero, y El Chaleco Blanco.

—El viernes no habrá función, y este acuerdo de a empresa, ansido por los abonados, merece muchos aplausos.

—El sábado se repetirá por cuarta vez El Rey que robó, que no se volverá a representar hasta la semana próxima.

Audiencia.

Ante la Sección 2.ª ha tenido lugar en el día de hoy el juicio oral de la causa seguida contra Manuel Barrenegoa y su mujer Rita Cuevas Terán por delito de injurias graves. El abogado señor Colomer solicitó para cada uno de dichos procesados las penas de un año, ocho meses y veintidós días de destierro y multa de 250 pesetas, más las accesorias y costas del proceso. El abogado señor Collantes solicitó, como lo tenía en sus conclusiones provisionales, la libre absolución de sus patrocinados.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE EL ATLANTICO

DE LA TARDE DE AYER

EXTRANJERO

El proceso Anastay

Madrid 20 (9 m.)

Telegrafían de París que el juez que instruye el proceso por asesinato de la baronesa Dellard, contra el subteniente Anastay, ha terminado ya el sumario.

Es probable que la causa se vea públicamente a fines del próximo febrero.

Se confirma que el procesado Anastay será defendido por el señor Robert, defensor de la célebre Gabriela Bompard por asesinato del escribano Gouffé.

La causa está llamada a producir gran expectación en el público.

De Portugal

Madrid 20 (9'20 m.)

Al presentarse a las Cámaras el nuevo Gabinete, el presidente ha expuesto los propósitos del ministerio, exponiendo ampliamente su programa.

El nuevo gabinete se propone hacer importantes economías en todos

Los capítulos del presupuesto, incluso en la lista civil, hasta conseguir la nivelación de los ingresos y los gastos.

El Gobierno ha manifestado que respetará todas las libertades establecidas.

Los jefes de todos los partidos que tienen representación en las Cámaras han ofrecido al nuevo Gobierno su concurso para salvar al país de los peligros que le amenazan por la difícil situación en que se encuentra.

De Marruecos

Madrid 20 (10 m.)

El sultán de Marruecos, en vista de la actitud de las kabilas próximas a Tánger, ha dispuesto la destitución del bajá.

Se cree que con esta destitución terminará el conflicto y cesará la hostilidad de las kabilas.

Los ingleses se han posesionado de los terrenos que les cedió el sultán cerca del Cabo Espartel.

Escándalo parlamentario

Madrid 20 (11:10 m.)

Telegramas de París dicen que la Cámara de diputados fué ayer teatro de un escándalo mayúsculo.

Al pedir el señor Laur la lectura de unos artículos del señor Rochefort, en que se llama ladrón y asesino al ministro del Interior señor Constans, éste abofeteó al señor Laur, y le dió un puntapié «debajo de la espalda». Otros diputados también se abofetearon, y durante buen rato la Cámara dió un espectáculo vergonzoso.

El señor Constans pidió luego perdón á la Cámara por lo que había hecho en su presencia.

La Cámara le aplaudió.

INTERIOR

La dinamita

Madrid 20

Telegrafían de Cadiz que en unas cuevas próximas á la población, se ha encontrado setenta y un paquetes de dinamita, que se supone han sido robados de los astilleros de Veá Murguía.

Se dijo en el primer momento que los autores de la sustracción eran los anarquistas; pero no parece que éstos han intervenido para nada en el robo de la dinamita.

El conflicto de Sanlúcar

Madrid 20.—10:14 m.

El alcalde de Sanlúcar de Barrameda telegrafía que se ha conjurado el conflicto provocado por los obreros sin trabajo, que en número de 2.000 se reunieron ayer para pedir que se les proporcionase el medio de subsistencia.

El conflicto se ha conjurado dándose ocupación á 1.500 trabajadores.

Se ha enviado á Sanlúcar fuerzas de caballería para auxiliar á las autoridades, en el caso de que el auxilio sea necesario.

TELEGRAMAS DE HOY

EXTRANJERO

Madrid 20

Un telegrama de París confirma

que Rochefort ha teleografiado al diputado señor Laur aconsejándole que desista de batirse con el señor Constans y de llevarle á los tribunales.

El señor Laur se muestra indeciso acerca de la conducta que había de seguir en la cuestión personal pendiente entre él y el ministro de lo interior.

INTERIOR

En el Congreso

Madrid 20

En la sesión del Congreso, el señor Garrido Estrada combatió hoy la idea de construcción del ferrocarril de Gibraltar.

El señor marqués de Cuzano indicó que podía aceptarse la tarifa mínima francesa para los vinos, llevándo Francia la graduación alcohólica hasta 13 grados.

El ministro de Hacienda, contestando al discurso pronunciado ayer por el señor Carvajal, abogó por que las cuestiones económicas se consideren como independientes de las políticas.

El señor Carvajal rectificó en un breve discurso.

El señor Pedregal consumió el segundo turno. Combatió el empréstito y censuró que se hagan transferencias de crédito sin las justificaciones correspondientes y reglamentarias.

Senado

Madrid 20

En la sesión del Senado, el señor Martínez del Campo pidió que se amorticen las plazas que vayan vacando.

También se pidió al Gobierno que nombre el crédito público.

Continuando el debate sobre los asuntos de Ultramar, el señor Vázquez Queipo acusó al señor Fabié de imprevisión al ordenar el canje de los billetes de Cuba, y dijo que el canje debió haberse hecho por sorteo. Recomendó al señor Romero Robledo mucho aplomo para hacer economías, á fin de que no tengan luego que modificarse, aumentando los gastos.

El señor Fabié se defendió de los ataques del señor Vázquez Queipo y pidió el expediente relativo al canje de los billetes.

Luego rectificaron todos los oradores que han tomado parte en el debate.

De los anarquistas

Madrid 20

El señor Cánovas me ha manifestado que se ha ordenado á la guardia civil que vigile los poblados y los campos para impedir que los anarquistas realicen una nueva intentona.

Se han reconcentrado las fuerzas de cada provincia, especialmente en Andalucía, donde reina agitación entre los obreros.

Procúrase que haya parejas en todos los puntos y que se recorra constantemente los pueblos rurales, ampliándose la vigilancia.

El Gobierno está resuelto á cas

tigar severamente los atentados que se cometan.

Es inexacto que hayan aparecido algunas partidas.

Los tratados

Madrid 20

Me consta que el Gobierno activa las negociaciones con las potencias para prorrogar los tratados.

Se espera que Francia acceda al convenio de un «modus vivendi» acordado en la conferencia del comisionado francés y el señor Cánovas, de la cual di ayer cuenta á ustedes.

Las clases pasivas

Madrid 20

Los militares combaten el proyecto de ley relativo á las clases pasivas de Ultramar, que lesiona los derechos creados por la ley de 1876.

La Comisión dice que esa ley está derogada.

Se disponen á combatir el proyecto los señores Ochando, Laserna, Rodríguez y algún otro.

Alguno de estos señores se limitará á hacer observaciones sobre el proyecto.

Avenencia.—Banquete

Madrid 20

El señor Pidal trabaja para lo que se llaman á una avenencia los amigos del señor ministro de la Guerra y los del señor ministro de Ultramar.

—Los coroneles de Madrid celebrarán con un banquete el santo del Rey.

Varias noticias

Madrid 20

La Sociedad «Fomento del Trabajo nacional» pide en una exposición que se establezca el cabotaje recíproco entre la Península y las Antillas.

—Aumenta el número de partidarios de la supresión del Consejo de Estado y varias Audiencias.

—Mejoran las cotizaciones en Bolsa.

—En Barcelona han circulado proclamas anarquistas.

—También en Madrid circulan.

MENCHETA.

EDUARDO MARINA NEGOCIANTE

COMISION, REPRESENTACION Y POR CUENTA PROPIA

Grandes surtidos en cintas, sedas, hilos, algodones y objetos de bordar y escribir é innumerables artículos.

Compra oro y plata en monedas de todas naciones y billetes del Banco inglés y francés, Plaza de la Libertad, núm. 2. Arcos de Botín.

Viña Lomba

OCULISTA

Consulta de 10 á 2; gratis á los

pobres, de 8 á 10.

Santa Lucía, número 1, piso 2.º

CEBADA SUPERIOR

DEL PAIS

Hay grandes partidas de este grano que se cede á 29 reales fanega de 32 kilos. Diríjase á D. Agustín Cortines, D. José María González Trevilla, Sres. Diestro y Junco y don Leandro Hermosilla del Comercio de Santander. 13

CEBADA SUPERIOR

DEL PAIS

á 31 reales fanega de 32 KILOS

Diríjirse á Sres. Hijos de Gurtubay y C.º

NORDEUTSCHER LLOYD

COMPANIA DE VAPORES-GORREOS LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente, tocando en Río Janeiro, saldrá de la Coruña el día 17 de Enero el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza,

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjese á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17. —Teléfono núm. 102.

OHIO

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.—A los pasajeros de tercera clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transportes desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, diríjese á los agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y compañía, Muelle, núm. 17. —Teléfono núm. 102.

VENTA

de una casa de labor con ochenta carros de tierra cerrados sobre sí lindando

con la carretera de Muriedas á Búrgos un pedazo de terreno monte situado todo en el barrio de Cianca del pueblo de Parbayón. Otros varios terrenos en los pueblos de Muriedas y Maliaño.

Se ceden gabinetes para caballeros, con y sin asistencia.

Informarán, Becedo, número 9, principal, Santander.

ORO.

Se toma á 12 por 100 el a fonsino y á 13 por 100 las onzas en el escritorio de Rodrigo, muelle, número, 4.

También se toman billetes de los Bancos extranjeros.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA Y LA MODA ELEGANTE

Se suscribe en casa de D. Gumersindo Carriles, Ouesta de Gibaja, núm. 6, y en esta Administración.

HUERTA DE LA VIUDA DE PAZ

SAN FERNANDO, 48

ARBOLES FRUTALES

Y de adorno

Coníferos. Palmeras, etc.—Arbustos varios. —Rosales.—Flores en tiestos.—Gran surtido de eucaliptos.

Precios económicos.

LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba. Salidas quincenales.

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Buskaro, de 4.700 toneladas; *Catalan*, de 2.574 id.; *Navarro*, de 5.770 id.; *Gallejo*, de 4.630 id.; *Murciano*, de 4.410 id.; *Gaditano* de 5.145 id.; *Santanderino*, de 5.400 id.; *Palentino*, de 4.900 id.; y *Madriñeño*, de 5.630 id.

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos y escalas saldrá de este puerto el 20 de Enero el rápido vapor **PALENTINO**

Para más informes diríjirse á sus consignatarios los Sres. D. Elias Illera é Hijo, Muelle 19.—Teléfono núm. 46.

Aviso

Se compra toda clase de moneda de oro y billetes de los bancos de Inglaterra y Francia. Calle de Colon «La Madridiña», y Administración de coches de Horga.—Pregúntese por Durán.

INTERESANTE

Desde el lunes hay en el estudio del señor Pacheco, Libertad 16, varios cuadros procedentes de Madrid.

Su dueño propone una rebaja de 50 por 100 al que se quedare con todos. 44

Imprenta de **EL ATLANTICO** SANTANDER.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS:

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000

Primas y reservas. 40.697.980

Total. 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.675,33 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Diríjirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4

+

LA SEÑORA

doña Dominga Diaz

VIUDA DE SANCHEZ ANDRADE

HA FALLECIDO

en la madrugada de hoy

despues de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás parientes

Suplican á los amigos, se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, jueves, á las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Rúa Mayor 11, al sitio de costumbre.

Santander 21 de enero de 1892.

No se reparten esquelas.

criatura más loca y sorprendente que hay en el mundo. He conocido á muchas jóvenes y de las más caprichosas; pues bien, afirmo bajo mi palabra de caballero que ninguna la iguala. La habeis encontrado, decís, en una habitación, blanca como una azucena y orando de rodillas á los pies de una madona?

—Sí.

—Pues bien! yo Gaston de Chantelure, la encontré en Pórtici un día de verano, por la noche, nadando á la orilla del mar en compañía de caballeros napolitanos. Vestía de náyade y llevaba hojas de rosál en los cabellos. Comprenderéis fácilmente que os diga que me encanto. Su conquista me obligó á desenvainar la espada, despues de lo cual me siguió á bordo de una fragata.

—Estuvo á bordo mucho tiempo?

—Oh! el tiempo necesario para

visitar la Cerdeña, Roma, Liorna, la costa de Cataluña y la isla de Mallorca; vestía un día de odaliscá, y otro de marino; hermosa por demás y más alegre que la alondra de los campos. No sé hasta cuándo la habría conservado en mi compañía, si en Puerto-Mahon no hubiese conocido á un albanés que comerciaba en tapices de Turquía. Este encuentro la llevó á Esmirna.

—¿En Turquía? exclamó Fernando.

—Cornalina es un espíritu fuerte á su manera.

Fernando daba vueltas entre sus dedos á un silbato de oro, con el cual estuvo jugando durante toda la conversacion.

Algún tiempo despues, hallándome en Venecia, continuó Gaston, al hablar de una gitana que decía la buena ventura. Estaba en moda el

suitas de Palermo. Como yo vacilaba, el sacerdote me apretó fuertemente el brazo. «¡Va en ello mi vida!» dijo. Aquello fué un relámpago, y comprendí todo. Un cuarto de hora despues el sacerdote y su hermano navegaban hacia Tolon.

El oficial me refirió cómo estando en el convento de las dominicas un día tomó de hábito, vió, por casualidad, á una novicia cuya hermosura maravillosa la deslumbró. Un jardinero á quien él reveló su secreto, le sirvió; pudo conseguir que llegase á manos de la novicia un billete y despues otro. Ella le contestó, y llegó una noche que, con el auxilio del ardínero, pudo sacarla. Toda esa historia me agradó mucho, y me moría de ganas de ver á la religiosa, que nunca salía de su retrete. Sin embargo, llegamos á Tolon; fué necesario cambiar de traje; vi á la nó-

mujer á quien Fernando había amado tanto y á quien amaba todavía, le trastornó; y como Nelly estuviese sollozando, le tendió la mano, sin pensar en lo que hacía. Nelly la tomó y la cubrió de ardientes besos.

La convalecencia de Fernando fué larga y llena de peripecias. A veces estrechaba á Nelly en sus brazos, y á veces la rechazaba. Su espíritu se veía combatido por los más peregrinos proyectos. Unas veces quería vender todos sus bienes y marchar con Nelly, y acompañado de Manilla, enterrarse en alguna soledad ignorada; otras, se decidía á dejar á Nelly lo necesario para vivir y á separarse de ella para siempre. La inquietud de su alma se aumentaba con esas luchas interiores, y todas sus fuerzas se agotaban en inútiles combates.

El señor de Chantelure había ido

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

Alceda, Archena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoz y ayvo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Meravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinet, Salses, Solbrón, Alet, Le Forjente, Bismenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrunn), Contréville, Lez-Bois, Né, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hřístýy (János), Orezza, Puyat (esaz), Saint Galmier (Bouff), Spa, Vals, (Vivaraise, 3, 5, 7), Pauline, San Jeano, Desirée, Lreuisse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hoptal, Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN
HERNAN-CORTES,

FUENTE DEL ESTOMAGO

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma (Salamanca)

Agua sulfurado-sódico-bicarbonatado-azoado

El agua prodigiosa de esta Fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gástralgia (do ores del estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables, desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en el herpetismo y escrofulismo, y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor Hontañón, Hernán Cortés, 2.—Santander.

SANTANDER

NOVENO BAZAR DEL SIGLO XX

Gran sucursal de una fábrica de camisas de hierro y colchones de muelles y otros muebles, á precios reducidos.

APROVECHESE LA OCASION

SANTANDER

PLAZA DE LA LIBERTAD, NUM. 1

Plaza de la Libertad, 1

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plazuela de la Luna, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

	Pesetas.
Santander.— Trimestre...	5
Fuera de la capital.—Idem.	5'50
Europa y Antillas.—Idem.	10
Países de la Unión Postal y Filipinas.	15

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—*Las que las sumarias:* en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.
Rebajas á los suscriptores en las esquelas y proporcionales al número de inserciones en los anuncios (Pago anticipado).

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

Única recomendación, probarlos

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.
(Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.
Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero Rama).

Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

ALA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Enero, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado Capitán KERSABIEC.
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savannah, saldrá de Santander el 27 de Enero, el vapor SAINT LAURENT

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de Enero el vapor LABRADOR
y para Saint Nazaire el 29 de Enero el vapor LAFAYETTE

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores Vial é hijo, Muelle, 50, teléfono número 58.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO y FEDERICO.

Los siguientes vapores ó otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. CAROLINA el 6 de Enero.

Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Cienfuegos. ERNESTO el 13 de idem.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. GRACIA el 20 de idem.

Habana Matanzas, Sagua la Grande y Cienfuegos. ENRIQUE el 28 de idem.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE

Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES

IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Arecibo y Santo Domingo

SIN TRASBORDO

Saldrá de este puerto el 13 de Enero el rápido vapor

MARIA

Admite carga á flete y pasajeros.
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesores de don Cándido Herrero, Muelle, número 5.—Teléfono, número 37.



Muebles inrompibles con pies de tornillos de hierro de los Eres. Jacob y Josef Kohn, de Viena; único depósito en Santander: almacén de muebles de J. Rasilla, Vd. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

Se dan lecciones de pintura y grabado en cristal. Remedios, 4.

CURACION RAPIDA

DE LA

TOS FERINA

Con los jarabes de L. R. S., médico de Renedo.

Depósito en Santander, droguería de Pérez Molino y Compañía, y en la farmacia de Molino, Torrelavega y F. de Rodríguez. Renedo.

MEDICO-HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3 y de 4 á 7 h. Dr. Giffre, Compañía 2



COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA

SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

Se Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 9 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO PALOS

Capitán don Gregorio Belaunde. El martes 12 de Enero saldrá para Sevilla y escalas el vapor CABO SILLEIRO

Capitán don Ulpiano Torres.

Consignatario en Santander don Aurelio Martínez Zorrilla.

Teléfono número 85. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

17. BLANCA 17.

GÉNEROS DE NOVEDAD.

ESPECIALIDAD

DE CAMISERIA Y GÉNEROS DE PUNTO,

EN CAMISETAS, CALZONCILLOS, SAYAS,

MEDIAS Y CALZETINES DE LANA, ALGODÓN, HILO Y SEDA.

Alfombras, fieltros, cortinones y colgaduras bordadas, yu-tes para tapicerías, tapetes de todas clases y dimensiones.

Merinos y velillos, tules y granadinas para luto, de clases escogidas y de todos precios.

Lanas de novedad para vestidos y sedas para adornos

Sombrillas, abanicos, libros de misa.

Vestidos y trajes para niños, de clarín, seda, piqué y de punto de lana.

HIGUERA Y BLANCHARD, BLANCA, 17

SANTANDER

GRAN BAZAR ARAGONES

ATARAZANAS 14 BANTANDER

Por 29 pesetas cama de hierro con colchon de muelles

Hay todo cuanto es necesario en una casa. A todo el que haga el gasto de 10 pesetas en adelante se le regalará un calendario, un lapicero automático de una pila de agua bendita.

TELEFONO, NUM. 327

Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Alimenta y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas. El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las nodrizas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo.

Inducencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones. En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consumo del cuerpo humano.

Depósito en PAISIS: 8, rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

á verle á menudo; Fernando le habia dado la mano y no se habia vuelto á hablar entre ellos de desafío: pero era fácil comprender que la presencia de aquel irritaba la herida de Fernando, aun cuando tratase de ocultarlo. Gaston, que trataba las cosas con bastante desenfado y que en asuntos de amor sobre todo, no se apiadaba mucho, no podia imaginar que el descubrimiento de las infidelidades de Nelly hubiese podido conducir al señor de Fontgraviere al estado en que la veía. Undia, pues que el señor de Chantelure estaba de humor de hablar, se repantigó en una gran poltrona cerca de Fernando y le dijo:

—Ea, vamos á ver ¿me permitis que os pregunte, á título de informe, dónde habeis encontrado á Cornalina?

—Con mucho gusto, respondió Fer-

¡Oh! ¡las mujeres! ¡las mujeres! exclamó Fernando.

—Esa es una exclamacion que yo he lanzado á menudo en otro tiempo, continuó el señor de Chantelure; ahora ya no. Nuestra gitana, pues tengo que volver á mi historia, desapareció una noche, y supimos al salir el sol que se habia fugado con el hijo de dux de Venecia. Yo no pensaba ya en ella, cuando el año pasado, viajando por Mesina, el hablar de una novicia que un oficial de marina habia robado en un convento de las dominicas. Toda la ciudad estaba alborotada y se hablaba de apedrear el oficial. Algunos destacamentos de esbirros recorrían las calles de dia y de noche. Yo iba á darme á la vela, cuando un sacerdote jóven vino á suplicarme que le recibiese á bordo con su hermanito, á quien llevaba al convento de los je-

ir á verla, y la alta sociedad concurría á sus sesiones. Una noche que yo habia cenado en un café de la plaza de San Marcos, quise como todos saber mi horóscopo. Fuí, pues, á casa de la gitana: era Cornalina. Hallábase en un vasto aposento adornado con tapicerías encarnadas, en las cuales se pintaban de negro las figuras más estrañas y toda clase de líneas cabalísticas. Una urna de bronce llena de aromas despedía humo en un rincón. La pitonisa calzaba unas chinelas de terciopelo escarlata; llevaba una túnica negra con listas de púrpura, los brazos desnudos, un cinturón de oro alrededor de su talle y algunos aros de azabache en los cabellos. Ya veis que media gran distancia entre vuestra casa blanca del baluarte y vuestra religiosita y la gitana del muelle de los Esclavones.

nando que anhelaba saber la verdad.

—Pues bien, os lo pregunto; hablad al instante.

—Es Marsella, en Génova, á pié, á caballo, en la iglesia, en el teatro, en el mar?

Fernando refirió á Gaston la historia de sus amores, el alboroto, la pedrada, la casita de baluarte y todo lo demás, hasta el momento de su marcha para Fontgraviere.

—Perfectamente, respondió Gaston; aquello es un idilio por el estilo de los de señor de Florian.

No me admira viniendo de Cornalina; pero ya que conoceis el idilio, ¿quereis orientaros acerca de la poesía erótica?

—¡Veamos esa poesia! dijo Fernando afectando una alegría que distaba mucho de su corazón.

—Sabed, pues, que Cornalina es la